

Aclaraciones sobre el juicio de Granada

Aclaración de la Oficina de Comunicación de la prelatura del Opus Dei en España ante algunos comentarios realizados en medios de comunicación, en relación con el juicio que ha tenido lugar en Granada.

22/08/2016

Ante algunos comentarios realizados en medios de comunicación en relación con el juicio sobre un presunto caso de abusos sexuales en Granada, la Oficina de Comunicación

de la prelatura del Opus Dei en España se ve en la obligación de rechazar la existencia de cualquier intervención o conspiración.

Esas conjeturas resultan asombrosas y solo pueden proceder de una imaginación desbordada o de un desconocimiento de la realidad. El Opus Dei no ha tenido ningún tipo de intervención en este caso.

Publicado el 22 de marzo de 2017

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/aclaraciones-sobre-el-juicio-de-granada/> (15/12/2025)